Bogotá D.C, viernes 20 de agosto de 2021

PARA: PAOLA ANDREA VELASQUEZ BAQUERO
Contratista-SAF-Talento Humano

DE: ADRIANA MARÍA CRUZ RIVERA
Subdirectora Administrativa y Financiera.

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión- Contrato No. 1638 de 2021

En mi calidad de ordenadora del gasto me permito informarle que ha sido designada como apoyo a la supervisión del Contrato de prestación de servicios- suministro **No 1638-2021** suscrito con **JUAN SEBASTIAN VANEGAS NIETO**, cuyo objeto es "Contratar el suministro de la dotación (vestido y calzado de labor), para los funcionarios del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, de conformidad con la normatividad vigente y acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad" *a partir del 20 de agosto de 2021.*

Conforme a lo anterior, podrá iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido, a partir de la fecha citada.

Así mismo, se le indica que la presente designación de apoyo a la supervisión deberá ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No 780 del 7 de junio de 2019.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

ADRIANA MARÍA CRUZ RIVERA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboró: Edgar Orlando Velandia Prieto- Contratista SAF-Talento Humano 

**Documento 20214000258053 firmado electrónicamente por:**

**ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA**, Subdirectora Administrativa y Financiera, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha firma: 20-08-2021 11:13:44

Revisó: ANA CECILIA GUETTE BROCHERO - Subdirección Administrativa y Financiera

4bbc3912bc6163a30b1e0c573bd7a9941133dec1c2e835f57c21caa56ef609fe
Codigo de Verificación CV: e2ff0 Comprobar desde: